



Acción Católica es misión
L'Action Catholique, c'est la mission
Catholic Action is mission
Azione Cattolica è missione
con tutti e per tutti
II International Congress
Rome | Vatican City | 27-30 April 2017

DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO
A LOS PARTICIPANTES EN EL CONGRESO DEL
FORO INTERNACIONAL DE ACCIÓN CATÓLICA (FIAC)

Aula del Sínodo
Jueves 27 de abril de 2017

Toda la misión

La Acción Católica tiene que asumir *la totalidad de la misión de la Iglesia en generosa pertenencia a la Iglesia diocesana desde la Parroquia.*

No es un satélite la AC. No son esas mónadas eclesíásticas que a veces se dan en la Iglesia, nosotros tenemos nuestra espiritualidad y nosotros, cerrados en sí mismos, en esa actitud del “yo, me, mi, conmigo, para mí” no es esa la actitud. La AC tiene una pertenencia, es AC porque pertenece y pertenece a la diócesis. O sea una AC que no es diocesana es cualquier otra cosa, quizá buena, pero no es AC. Y una AC que no se encarna en una parroquia, no es AC. Eso es claro. “Padre, pero la parroquia parece que pasó de moda”.

La misión de la Iglesia universal se actualiza, se hace real, se hace carne en cada Iglesia particular con su propio color, asimismo la Acción Católica cobra vida auténtica respondiendo y asumiendo como propia *la pastoral de cada Iglesia diocesana en su inserción concreta* desde las parroquias.

Cada Iglesia diocesana tiene su línea pastoral, su plan pastoral, sus directivas por el obispo, elaboradas con el Consejo Pastoral, entonces la AC se inserta en esa línea y se encarna en las Parroquias. Por favor, la Parroquia no pasó de moda. Habrá modalidades de parroquia distintas, la Iglesia siempre ha buscado la manera. No pasó de moda simplemente porque no ha pasado de moda la diocesaneidad. La bajada del obispo al Pueblo de Dios se hace a través de la Parroquia.

La Acción Católica tiene que ofrecer a la Iglesia diocesana un laicado maduro que *sirva con disponibilidad a los proyectos pastorales* de cada lugar como un modo de realizar su vocación. Necesitan encarnarse concretamente.

Tienen que encarnarse en el lugar donde están, y esto es lo católico. La primera herejía de la Iglesia la tuvo que combatir el apóstol Juan, el evangelista Juan, o sea apenas de muerto y resucitado el Señor, unos años después empezó una herejía... “esto de que Dios se hizo carne, resulta escandaloso”. Y Juan es muy claro: “*el que niega que el Verbo es venido en carne ese es el Anticristo*”... Si un movimiento eclesial no se *encarna* en la realidad eclesial de la diócesis, y a través de la parroquia, en la medida que corresponda, entraría dentro de esta línea de no ser cristiana, por no decir que es el Anticristo.

Cuando nos encontramos con esos grupúsculos que se alimentan a sí mismos, por ahí con mucho estudio, pero viven para ellos y que se yo, se podría decir que son unos “*santos herejes gnósticos*” pero no son católicos. Y una AC que pretenda estar cerrada, no encarnarse, siguiendo la pauta del Verbo para redimirnos, no es católica, será acción muy buena, pero no es católica. O sea encarnados siempre, pero encarnados no quiere decir allí donde yo quiero, sino donde la Iglesia quiere, en la diócesis, en la parroquia. Este criterio de la Encarnación, no sólo vale para el otro aspecto de la Encarnación que es la inculturación -que es muy importante-, sino también vale para la organización, para cómo se organiza la Iglesia.

A veces uno se encuentra con esos grupos de espiritualidad *tan universales* que no hacen pie en ningún

lado, que no responden a nadie y andan buscando lo que más les gusta de cada lugar. Son “orbitales”, orbitan dentro de la Iglesia. Está bien, estamos en la época de los satélites y la Iglesia también los tiene, pero eso no tiene que ser la AC, ¿está claro? Si no están arraigados, encarnados, en realidades concretas, y la realidad concreta es la diócesis y la parroquia, no va... *Pero Padre está también la AC universitaria...* ¡Claro que está!, encarnate allí, pero encarnate a través de tu obispo, no en un grupo que vos hiciste. La diócesis es criterio de encarnación. La parroquia es gran criterio, otro nivel de encarnación... y cuando se dan otros lugares más originales que son exigidos por la realidad pastoral, que no están en la parroquia, como por ejemplo los de la pastoral universitaria, se encarnan en el obispo. El obispo es irremplazable, sin el obispo no hay AC, sin diocesaneidad no hay AC.

A veces pasa en la espiritualidad, en algunas congregaciones religiosas... Recuerdo una madre superiora general que quería cambiar su congregación con consejos universales a sus monjas. Unos de los consejos era: “a la mañana en vez de ir a la capilla a hacer el ofrecimiento de obras, dense un baño de vida en la naturaleza”. ¡Bastante panteísta la monjita! A veces están estos estilos desencarnados, formas modernas de gnosticismo y eso no ayuda.

Lo *concreto*, este es un criterio que tienen que tener ustedes, lo concreto. Nuestra fe es concreta. El Verbo se hizo carne, concreto.

Cuando vayamos al cielo y allí tengamos que rendir cuentas, el *protocolo* con el cual vamos a ser juzgados es muy concreto, lo tienen en Mateo 25, con ese protocolo, concreto.

Cuando rezamos el credo afirmamos cosas concretas. No hay un solo artículo del credo que no sea concreto. Yo no digo creo que debo hacer esto o que el camino tiene que ser este. Digo, yo creo que Dios es Padre, creo que se encarnó en Jesucristo, creo en el Espíritu Santo. Nuestra fe es concreta. Cuando a la fe le falta concreción la fe no es católica. Lo católico siempre es concreto. Que puede haber una corrupción de lo concreto, sí, pero eso es camino del pecado, que también es concreto. Lo católico siempre es concreto. Cuando vean una cosa medio etérea, eso no es católico.

Busquen en el credo alguna afirmación de fe que no sea concreta o busquen en los criterios del juicio universal alguna cosa que Jesús nos exija que no sea concreta. Busquen en las bienaventuranzas, que son el proyecto de vida, algo que no sea concreto, y si alguno al final de las bienaventuranzas cree que es un camino ideal, de conducta, de superación del espíritu, Jesús las remata con algo que es bien concreto: “bienaventurados sean cuando los persigan, cuando los lleven a los juicios, cuando les peguen, cuando los martiricen...” con eso Jesús baja de un hondazo cualquier ilusión de sofisticación de lo católico.

¿Está claro...? Pertenencia, diocesaneidad, el obispo, normalmente la parroquia, en lo general, y en los casos de una AC que atiende cierta especialidad, siempre el obispo es la referencia.